



Montevideo, 13 de noviembre de 2014

Señor Secretario Ejecutivo

de la Organización Latinoamericana y del Caribe

de Entidades Fiscalizadoras Superiores

Contralor General de la República de Chile

Dr. Ramiro Mendoza Zúñiga

CER N° 12/2014

Estimado Secretario Ejecutivo.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi calidad de Presidente del Comité de Revisión de la Carta Constitutiva y su reglamento (CER) de la OLACEFS, en respuesta a su Nota OLACEFS - SE N° 060-2014 de 8 de agosto de 2014, por la cual solicita un pronunciamiento jurídico respecto del procedimiento que debe seguir la OLACEFS para registrar los derechos sobre la propiedad intelectual/industrial de los diferentes productos/servicios que se generan por el quehacer de la Organización en general y particularmente, el procedimiento a seguir para registrar los derechos sobre la propiedad intelectual/industrial del Sistema de Gestión del Conocimiento de la OLACEFS.

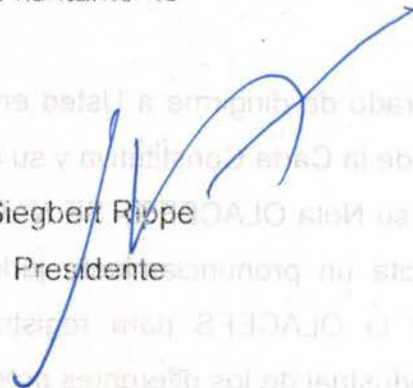
Dictamen de CER. Preliminarmente la utilización de "software con licencias libres" para el desarrollo de programas específicos tales como el Sistema de Gestión del Conocimiento no afecta ni obsta a la titularidad del producto, por lo que ello no es óbice de la registración del Sistema.

En cuanto al fondo del asunto, la registraci3n de los productos deber1 realizarse en el pa3s de desarrollo del sistema inform1tico. En el caso en consulta, los sistemas fueron desarrollados en el 1mbito de la OLACEFS, a trav1s de sus respectivos 3rganos, por lo cual en definitiva la beneficiaria y por ende, propietaria de los sistemas es la Organizaci3n.

Los requisitos de registraci3n deber1n verificarse en la sede de la OLACEFS. De acuerdo al art3culo 22 de la Carta Constitutiva 3sta ser1 "la ciudad que determine el Miembro de Pleno Derecho que fuere elegido como Secretario Ejecutivo, por el mismo per3odo durante el cual ejerza dicho cargo". Dado que la actual Secretar3a Ejecutiva radica en Chile, la registraci3n deber3 realizarse en dicho pa3s.

Hago propicia la oportunidad para enviarle las muestras de mi especial estima.

Atentamente


Siegbert Rippe
Presidente